

16/03/2016

Dictan condena de 10 años de cárcel contra imputado que intimidó a joven para robarle una camioneta

La Fiscalía Centro Norte obtuvo condena de diez años y un día de cárcel en contra de un imputado que intimidó a un joven que se encontraba a bordo de una camioneta esperando a su madre mientras compraba en un local de comida. El acusado le robó el vehículo dándose a la fuga en él.

El fiscal Patricio Millán pudo acreditar que el delito fue cometido el 29 de marzo de 2015, cuando la víctima –de 25 años- se encontraba en calle Ricardo Cumming esquina Agustinas, en la comuna de Santiago.



En ese lugar fue abordado por el acusado Cristian Andrés Mellado Navarro junto a otro sujeto, quienes lo amenazaron con armas que aparentaban ser de fuego para que bajara del vehículo y escapar a bordo de él.

La camioneta fue rastreada por sistema de ubicación geográfica (GPS) y el imputado Mellado Navarro fue detenido después de treinta minutos en la comuna de Lo Prado.

Por este hecho, el acusado fue sentenciado a diez años y un día de presidio en calidad de autor del delito de robo con intimidación.

600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369